



RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 83 -2018-OSINFOR

Lima, 04 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 015-2018-OSINFOR/05.2.1, de fecha 23 de marzo de 2018, del Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos mediante el cual propone el proyecto de "Plan de Bienestar Laboral y Social 2018"; el Proveído N° 067-2018-OSINFOR/05.2, de la Jefa (e) de la Oficina de Administración; el Informe N° 037-2018-OSINFOR/04.1, de fecha 24 de abril de 2018 del Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto, y el Informe Legal N° 104-2018-OSINFOR/04.2, de fecha 30 de abril de 2018, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N.º 28542, Ley de Fortalecimiento de la Familia, tiene como objeto promover y fortalecer el desarrollo de la familia como fundamento de la sociedad y espacio fundamental para el desarrollo integral del ser humano, basándose en el respeto de los derechos fundamentales y las relaciones equitativas entre sus miembros, pobreza o riesgo social; asimismo, el artículo 2º de la ley en mención, establece la obligatoriedad de la implementación de los actos relacionados al bienestar social;

Que, el Decreto Legislativo N° 1085, crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre –OSINFOR como Organismo Público Ejecutor, con personería de Derecho Público Interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. Agrega la mencionada norma que el OSINFOR está adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y constituye un Pliego Presupuestal;

Que, se han incluido en el Manual de Procesos y Procedimientos Estratégicos y de Apoyo del OSINFOR, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 127-2017-OSINFOR, de fecha 29 de diciembre del 2017, el *Objetivo Estratégico 3*. asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano y tecnológico de la institución, que incorpora al *Proceso AE 3.4*: Fortalecer la gestión de los recursos humanos incrementando los incentivos en el desarrollo del personal actual y nuevo; orientados a la persecución de los fines institucionales y el bienestar integral de los colaboradores;

Que, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE aprobó la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH denominada "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos", establece los lineamientos y el ámbito de acción de las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones públicas que deben seguir para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, el Subsistema de gestión de relaciones humanas y sociales describe en el numeral 6.1.7 del referido instrumento, que el Subsistema de gestión de las relaciones humanas y sociales comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus



servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal, teniendo cinco procesos como parte del mismo, entre ellos, el proceso de Bienestar Social;

Que, el literal c) del numeral 6.1.7 de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH, incorpora como uno de los procesos al Bienestar Social, comprendiendo las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores; y, se indica que uno de los productos esperados del proceso es el Plan de Bienestar Social;

Que, el objetivo del proyecto del plan formulado por la Unidad de Recursos Humanos según informe de vistos, es garantizar y articular la mejora de la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, a través de programas que fomenten la motivación laboral, integración, identificación, compromiso y desarrollo integral de cada trabajador, asimismo el plan en mención contempla dos grandes áreas de intervención, tales como: área de calidad de vida y área de protección y servicios sociales, en ejecución desde el 02 de enero de 2018;

Que, es así que, mediante Informe N.° 037-2018-OSINFOR/04.1, el Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto, opina favorablemente sobre la propuesta del proyecto del Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2018 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR; asimismo, indica que las actividades/proyectos que se deriven de la implementación del plan en mención por parte de la Unidad de Recursos Humanos, serán atendidos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del OSINFOR, considerando la priorización en función de los lineamientos que emite el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, conforme al segundo párrafo del numeral 7.1 del artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, el régimen de eficacia anticipada de los actos administrativos previsto en el artículo 17 es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros;

Que, de acuerdo al literal o) del artículo segundo de la Resolución Presidencial N.°002-2018-OSINFOR, se delega la facultad a la Jefa (e) de la Oficina de Administración, de aprobar directivas orientadas a optimizar las labores de las oficinas a su cargo;

Que, mediante Informe Legal de vistos, el Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica es de la opinión que el proyecto de Plan de Bienestar Laboral y Social 2018 resulta viable;

En uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, y con los vistos de la Jefa (e) de la Oficina de Administración, del Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - APROBAR con eficacia anticipada al 02 de enero de 2018, el Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2018 del Organismo de Supervisión de los Recursos



Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- La ejecución de las acciones del Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2018 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, aprobada en el artículo 1°, están sujetas a la disponibilidad presupuestaria.



ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos, la implementación y ejecución del respectivo Plan, así como las acciones de seguimiento y monitoreo que permitan verificar el cumplimiento de los resultados previstos en el mismo.



ARTÍCULO 4.- NOTIFICAR la presente resolución jefatural y su anexo a todos los órganos y unidades orgánicas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, para su conocimiento.

ARTÍCULO 5.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente resolución y su anexo en el Portal Institucional (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,



ROXANA ARCE GRÁNDEZ
Jefa (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR		PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018					
Aprobado por:		Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:		Unidad de Recursos Humanos		Fecha de Publicación:	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PLAN N° 005-2018-OSINFOR

PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

2018

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. ASPECTOS GENERALES	5
1.1. Objeto	5
1.2. Finalidad	5
1.3. Base Legal.....	6
1.4. Alcance	6
1.5. Definiciones	6
II. SITUACIÓN ACTUAL O DIAGNÓSTICO	7
III. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.....	7
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS.....	8
V. METAS E INDICADORES	12
ANEXOS.....	15
1. PROGRAMAS DEL ÁREA DE CALIDAD DE VIDA.....	15
2. PROGRAMAS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES.....	16



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR		PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018					
Aprobado por:		Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:		Unidad de Recursos Humanos		Fecha de Publicación:	

PRESENTACIÓN

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, creado mediante Decreto Legislativo N° 1085, es un Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Es el encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenibles y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las modalidades de aprovechamiento reconocidas en la Ley Forestal y Fauna Silvestre.

El Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con Decreto Supremo N° 029-2017-PCM, contiene las funciones generales del OSINFOR, así como las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas, estableciendo sus responsabilidades. En relación a ello, el literal g) del artículo 30° señala que es función de la Unidad de Recursos Humanos el gestionar, entre otros, el proceso de bienestar social.

Es por este motivo que el OSINFOR, dentro del cumplimiento de sus Políticas de Fortalecimiento Institucional, impulsa programas que permiten mejorar la calidad de vida de sus colaboradores y sus familias, desde el plano profesional, personal y social.

Mediante el presente Plan de Anual de Bienestar Laboral y Social 2018, el OSINFOR busca generar condiciones que garanticen el desarrollo integral de la persona, a través de la implementación de planes y programas que incrementen la motivación laboral, integración, identificación compromiso y desarrollo integral de cada colaborador y sus familias, fomentando la participación activa de los mismos y, haciendo uso óptimo de los recursos, de manera que contribuya también a una mayor productividad en la Entidad.



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Recursos Humanos, en el marco de sus funciones, viene ejecutando anualmente un Plan Anual de Bienestar Laboral y Social que busca optimizar la calidad de vida de los trabajadores. Por lo que resulta necesario contar con el Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2018.

El Plan Anual de Bienestar Laboral y Social tiene por finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, generando actitudes positivas, lo que se reflejará en la eficiencia de cada una y uno de los trabajadores, cumpliendo así con los objetivos institucionales.

La política actual del Plan Anual de Bienestar Laboral y Social, se basa en el uso óptimo de los recursos, la participación y la integralidad. El manejo integral del bienestar requiere del mejoramiento de la capacidad de gestión, siendo el colaborador, el sujeto que logre detectar los factores que afectan su bienestar y que pueda intervenir en la solución.

El Plan contempla acciones educativas de promoción y prevención de salud, cultural, social y recreativa en beneficio de los colaboradores y su familia, programados de acuerdo a un cronograma.

Para identificar las áreas de actuación dentro del Plan Anual de Bienestar Laboral y Social, es necesario obtener una visión completa del colaborador, por ello el diagnóstico realizado con entrevistas nos ha permitido identificar acciones en pro de su bienestar y desempeño laboral con el propósito de dar orientaciones específicas para el diseño y desarrollo de procesos, de intervención de cada uno de estos contextos.

En relación a ello el Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2018 ha programado sus actividades en dos áreas:

1. Área de Calidad de Vida
2. Área de Protección y Servicios Sociales

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR		PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018					
Aprobado por:		Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:		Unidad de Recursos Humanos		Fecha de Publicación:	

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objeto

Garantizar y articular la mejora de la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, a través de programas que fomenten la motivación laboral, integración, identificación, compromiso y desarrollo integral de cada trabajador.

1.1.1. Objetivos Específicos

- a. Contribuir a través de acciones participativas (salud, educativa, recreativa, deportiva, cultural, etc.) donde se fomente el desarrollo de los colaboradores y sus familias.
- b. Promover la integración, motivación laboral y la mejora de la comunicación entre los funcionarios y servidores de la Institución.
- c. Desarrollar programas de protección, apoyo y promoción del colaborador y su familia.
- d. Sensibilizar a los colaboradores sobre el compromiso hacia la calidad de vida laboral, equidad, respeto, solidaridad y tolerancia.
- e. Mejorar el clima laboral institucional a través de la motivación laboral.



1.2. Finalidad

- a. **Propiciar** condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los colaboradores, así como la eficacia, la eficiencia y la efectividad en su desempeño.
- b. **Fomentar** la aplicación de estrategias y procesos en el ámbito laboral que contribuyan al desarrollo del potencial personal de los colaboradores, a generar actitudes favorables frente al servicio público y al mejoramiento continuo de la organización para el ejercicio de su función social.
- c. **Desarrollar** valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa de tal forma que se genere el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad.
- d. **Contribuir** a través de acciones participativas basadas en la promoción y la prevención, a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo y salud de los colaboradores y de su grupo familiar.
- e. **Procurar** la calidad y la respuesta real de los programas y los servicios sociales que prestan los organismos especializados de protección y



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

previsión social a los colaboradores y sus familias y propender por el acceso efectivo a ellos y por el cumplimiento de las normas y los procedimientos relativos a la seguridad social y a la salud ocupacional.

1.3. Base Legal

- 1.3.1. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, que en su artículo 17° establece que la Administración Pública a través de sus entidades deberá diseñar y establecer políticas para implementar de modo progresivo, programas de bienestar social e incentivos dirigidos a empleados y su familia.
- 1.3.2. Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- 1.3.3. Resolución Presidencial N° 125-2016-OSINFOR, que aprueba el Reglamento Interno de los Servidores Civiles del OSINFOR.
- 1.3.4. Resolución Presidencial N° 064-2016-OSINFOR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2016-2018 del OSINFOR.
- 1.3.5. Resolución Presidencial N° 127-2017-OSINFOR, que aprueba el Manual de Procesos y Procedimientos Estratégicos y de Apoyo del OSINFOR.
- 1.3.6. Resolución Presidencial N° 013-2018-OSINFOR, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2018 – Financiado del OSINFOR.



1.4. Alcance

El presente Plan es de carácter general y de aplicación obligatoria a todo el personal de los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR.

1.5. Definiciones

- a. **Calidad de Vida Laboral:** Proceso permanente y participativo que busca crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del colaborador, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la entidad.
- b. **Comunicación Interna:** Es la comunicación dirigida al cliente interno, es decir, al trabajador. Nace como respuesta a las nuevas necesidades de las instituciones de motivar a su equipo y retener a los mejores servidores en un entorno donde el cambio es cada vez más rápido. A su vez, permite fomentar la identidad institucional en un clima de confianza y motivación.
- c. **Promoción de la Salud:** La promoción de la salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

mejorarla. Abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a aumentar las habilidades y capacidades de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de salud.

- d. **Identidad Organizacional:** Es la forma en la que se produce la identificación de los servidores con la organización.

II. SITUACIÓN ACTUAL O DIAGNÓSTICO

Los recursos humanos institucionales conforman el elemento más importante del OSINFOR, en tal sentido, resulta prioritario brindarle las mejores condiciones para su realización personal, familiar y profesional lo cual es necesario para el desempeño óptimo de su vida en los ámbitos señalados, ello con miras a contribuir y mejorar el clima laboral, necesario para un mejor desempeño y productividad.

Para la elaboración del Plan se empleó como metodología el uso de técnicas sociales, tales como entrevistas, observaciones, visitas domiciliarias, gestiones, coordinaciones e informes sociales.



Para el logro y éxito de los objetivos de bienestar social, que conlleve resultados y niveles de satisfacción y desempeño cada vez más altos, se trabajará en las áreas de Calidad de Vida y de Protección y Servicios Sociales, las cuales enmarcarán las actividades programadas para los trabajadores y su núcleo familiar.



La ejecución de los programas podrá ser realizada en forma directa o mediante contratación de personas naturales o jurídicas.

La participación de los trabajadores es importante a lo largo de todo el proceso de gestión e identificación de necesidades, en el planeamiento, en la ejecución y en la evaluación de los programas de bienestar social. Asimismo, se deberá realizar la evaluación y seguimiento a los programas en ejecución para verificar la eficacia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad.

III. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

El Plan Anual de Bienestar Laboral y Social 2018 ha considerado la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2018 del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 064-2016-OSINFOR.

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

Contribuye al logro del objetivo estratégico institucional de “asegurar el fortalecimiento y el desarrollo del recurso humano”, ya que, al contar con mejores condiciones de trabajo, los colaboradores de la entidad desarrollarán su potencial y mejorarán el servicio público que brindan.

Cabe señalar, que el presente Plan también está alineado con los objetivos de la Entidad plasmados en el Plan Operativo Institucional 2018, e inclusive está considerado como parte de la meta física 3.31 Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales.

Se enmarca dentro de los procesos y procedimientos establecidos en el Manual de Procesos y Procedimientos Estratégicos y de Apoyo del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 127-2017-OSINFOR, específicamente en el proceso A4 de “Gestión de Talento Humano”, así como en sus procedimientos de:



- Formulación y evaluación del Plan de Bienestar
- Atención de trámites ante ESSALUD y Prestaciones Económicas
- Atención de incidencias
- Ejecución de Actividades de Prevención de Salud
- Ejecución de otras Actividades de Bienestar Social
- Gestión del clima laboral



Se enmarca dentro de la Actividad Operativa N° 3.31 “Gestión de Relaciones Humanas y Sociales” del Plan Operativo Institucional – 2018, aprobado con Resolución Presidencial N° 013-2018-OSINFOR.

Los beneficiarios de los Planes y Programas de Bienestar Social, serán la totalidad de los colaboradores del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), así como sus familiares directos.

Los Programas desarrollados en este Plan, buscarán de forma permanente lograr la motivación laboral, así como crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de nuestros colaboradores; así como, el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS

Por lo antes expuesto, el Plan Anual de Bienestar Laboral y Social contempla dos grandes áreas de intervención en las cuales se encuentran desarrolladas por diferentes programas:

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

1. Programas del Área de Calidad de Vida

En la cual se encuentran desarrollados programas tendientes al mejoramiento del Clima Laboral, Cultura Organizacional, Fortalecimiento de la Familia, Cumplimiento de Responsabilidades Familiares, Respeto de Derechos Laborales y Comunicación Interna.

La calidad de vida laboral, se define como proceso permanente y participativo que busca crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del colaborador, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la entidad.

1.1. Justificación: Busca crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan al desarrollo personal, social, laboral y familiar de nuestros colaboradores, permitiendo desarrollar sus niveles de participación, comunicación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de esta entidad.

1.2. Propósitos: Los programas desarrollados en ésta área, tienen como propósitos establecidos:

- a. Lograr la participación del colaborador en la vida institucional de la entidad.
- b. Promover equipos de trabajo, liderazgo, desarrollo de valores institucionales, sentido de pertenencia y satisfacción.
- c. Sensibilización en el compromiso hacia la calidad de vida laboral, generando condiciones de equidad, respeto, solidaridad, tolerancia.
- d. Desarrollar una cultura institucional que propicie un clima laboral favorable.
- e. Equilibrio de la vida laboral familiar.

1.3. Programas: Son los siguientes:

A. Programa Recreativo, Deportivo y Cultural

Se orienta a motivar el esparcimiento, la confraternidad, el deporte, así como desarrollar aptitudes artísticas de integración, fomentando la comunicación y compromiso de todos los colaboradores y sus familias.



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

En este programa se realizarán competencias deportivas y culturales, los cuales se llevarán a cabo dentro y fuera de las instalaciones del OSINFOR.

B. Programa de Comunicación Interna

Busca fortalecer los canales de comunicación y diseñar estrategias a través de acciones que permitan una mejora en el Clima Laboral a nivel Institucional y que se vea reflejado a través de la motivación, satisfacción, compromiso, identificación y reconocimiento de los colaboradores con la institución.

Dentro de las acciones que se realizarán se encuentran las campañas de comunicación interna, fortalecimiento del uso de herramientas de comunicación, asesoría en temas de clima laboral, charlas, entre otros.

2. Programas del Área de Protección y Servicios Sociales

En esta área se estructuran programas mediante los cuales se atienden las necesidades de protección, recreación, identidad y aprendizaje del colaborador y su familia, para mejorar sus niveles de salud, recreación, cultura y educación.

2.1. Justificación: Busca estructurar programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, recreación, identidad, aprendizaje, del colaborador y su familia, para mejorar sus niveles de salud, apoyo a la economía y mejoramiento de la imagen personal e institucional.

2.2. Propósitos: Los programas desarrollados en ésta área, tienen como propósitos establecidos:

- a. Gestionar procesos de afiliación y trámites para el acceso a servicios de seguridad social en ESSALUD.
- b. Utilización adecuada de los recursos de la entidad, en beneficio del colaborador y sus familiares.
- c. Proporcionar información en la cobertura integral de contingencias especialmente las de ESSALUD.
- d. Desarrollar el reconocimiento de sus capacidades de expresión, imaginación, creación artística, logrando así una mayor participación, socialización y desarrollo personal.

 PERÚ		Presidencia del Consejo de Ministros	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva		Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos		Fecha de Publicación:	

e. Equilibrio de la vida laboral familiar.

2.3. Programas: Son los siguientes:

A. Programas Sociales y de Integración

Contribuye a fomentar las relaciones sociales de los colaboradores, así como de su entorno familiar y de su identificación con la entidad promoviendo actividades como Talleres de Integración, celebración de fechas importantes dentro de la Institución, brindar condolencias por motivo de fallecimiento del colaborador y de sus familiares directos.

Las fechas importantes a desarrollarse dentro de la Institución en la cual se reconoce a los colaboradores son:

- Día de la Secretaria.
- Día del Trabajo.
- Día de la Madre, Reconocimiento a las Madres colaboradoras.
- Día del Padre, Reconocimiento a los Padres colaboradores.
- Día del Servidor Público, reconocimiento al colaborador Público.
- Fiestas Patrias, incentivar el fortalecimiento Institucional cultivando el sentido de peruanidad mediante un saludo.
- Taller de Fortalecimiento Institucional.
- Taller de Integración Motivacional, para mejorar el trabajo en equipo.
- Taller de Fortalecimiento Familiar-Laboral.

Dichos Programas se encuentran desarrollados en el Anexo 1, que forma parte integrante del presente Plan.

B. Programas de Promoción y Prevención de la Salud

Se busca proveer a los colaboradores de una serie de conocimientos básicos que les permita reaccionar de manera adecuada ante situaciones de riesgo que puedan poner en peligro sus vidas; para ello se realizan internamente charlas, campañas medicas de salud, atención ambulatoria a través del Tópico, coordinaciones externas con los Hospitales, Clínicas, Postas Médicas, Es-salud. Asimismo, se desarrolla la organización y participación en simulacros.



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

Asimismo, se realizan campañas de vacunación, chequeo preventivo, detectando personas con enfermedades tropicales, tuberculosis, hepatitis, arritmia cardiaca, hipertensas y diabéticas.

También se cuenta con un Seguro Complementario (EPS) que otorga cobertura a los trabajadores, mediante el cual se busca mostrar la importancia de la salud en el medio laboral.

C. Programas de Protección y Aseguramiento Social

Orientados a la protección social considerados como instrumento para la promoción del bienestar humano lo cual promueve al acceso de los servicios sociales esenciales en la salud para el trabajador y su familia.

Es necesario que todo el personal y sus derechohabientes estén asegurados para tener la cobertura de EsSalud ante una eventualidad o emergencia que se pudiera presentar en el trabajo, en el hogar o en la calle.



V. METAS E INDICADORES

Entre las principales metas e indicadores se han establecido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Línea de base 2017	Meta 2018
Incrementar el número de campañas de salud en la institución	Número de campañas de salud en la institución	15	20
Reducir la incidencia de enfermedades tropicales	Número de servidores del OSINFOR con enfermedades tropicales	7	3

Sobre la Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan:

1. Presupuesto

La realización de las actividades descritas en el Plan se encuentra supeditado a la disponibilidad presupuestal. Al respecto, se propone el siguiente cuadro con actividades cuya realización demanda recursos:

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:		Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:		Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:	

Mes	Actividad	2018
Abril	Taller sobre el Desarrollo de la Personalidad	S/ 2,000
Mayo	Taller "Los Diez Desafíos de la Madre Trabajadora"	S/ 3,500
Junio	Taller "La Paternidad Responsable y las Responsabilidades Compartidas"	S/ 3,000
Junio	Taller Integral sobre Fortalecimiento de Valores Organizacionales y Éticos del OSINFOR	S/ 70,000
Julio	Taller de Fortalecimiento de Identidad Nacional y Patriótica	S/ 1,500
Agosto	Taller relativo al interés superior al niño	S/ 2,000
Setiembre	Taller sobre Liderazgo y Trabajo en Familia	S/ 1,500
Octubre	Taller de Fortalecimiento Laboral	S/ 2,000
Diciembre	Taller de Fortalecimiento Laboral e Identidad Institucional	S/ 20,000
ANUAL	Taller mensual de integración y clima laboral	S/ 6,000
ANUAL	Campaña Médica	S/ 2,000
ANUAL	Campaña de Vacunación	S/ 1,000
ANUAL	Taller de motivación de mantenimiento de la salud - Taller de Gimnasia Laboral	S/ 6,000
Total		S/ 120,500



2. Responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación

1. Lugar: OSINFOR
2. Año: 2018
3. Unidad Orgánica: Oficina de Administración
4. Unidad Operativa: Unidad de Recursos Humanos
5. Población beneficiaria: Todos los colaboradores de los diferentes órganos y unidades orgánicas del OSINFOR y sus respectivas familias.

El siguiente cuadro permitirá hacer seguimiento de las actividades principales y cuya realización requiere de la disponibilidad de los recursos de la institución.

Mes	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Abril	Taller sobre el Desarrollo de la Personalidad												
Mayo	Taller "Los Diez Desafíos de la Madre Trabajadora"												
Junio	Taller "La Paternidad Responsable y las Responsabilidades Compartidas"												
Junio	Taller Integral sobre Fortalecimiento de Valores Organizacionales y Éticos del OSINFOR												



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

PL/PE/URH/005-2018

PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018

Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:	

Mes	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Julio	Taller de Fortalecimiento de Identidad Nacional y Patriótica							■					
Agosto	Taller relativo al interés superior al niño								■				
Setiembre	Taller sobre Liderazgo y Trabajo en Familia									■			
Octubre	Taller de Fortalecimiento Laboral										■		
Diciembre	Taller de Fortalecimiento Laboral e Identidad Institucional												■
ANUAL	Taller mensual de integración y clima laboral	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
ANUAL	Campaña Médica	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
ANUAL	Campaña de Vacunación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
ANUAL	Taller de motivación de mantenimiento de la salud - Taller de Gimnasia Laboral	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

ANEXOS

1. PROGRAMAS DEL ÁREA DE CALIDAD DE VIDA

A. Programa de Comunicación Interna

Objetivo	Obtener el acercamiento de la Alta Dirección con todos los colaboradores de la Institución, logrando así el incluir y acercarlos a la cultura organizativa de OSINFOR.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Mes	Anual
Actividad(es)	Difusión del Plan Anual de Bienestar Laboral y Social
Recursos	Sin costo

B. Identidad Organizacional

Objetivo	Incrementar el sentido de pertenencia de los colaboradores con la Institución haciéndoles participe de los objetivos, valores, misión y visión.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Mes	Anual
Actividad(es)	Saludo vía correo electrónico en fechas conmemorativas e importantes: (Onomástico, día de la mujer, día de la secretaria, día de la Madre, día del Padre, día del Servidor Público, etc.). Focus Group y visitas a las diferentes oficinas en busca de conocer sus opiniones e inquietudes de los colaboradores. Comunicación interna y difusión del Código de Ética de la Función Pública. Puntualidad
Recurso	Sin costo

C. Desarrollo de Medios de Comunicación Interna

Objetivo	Establecer medios de información y comunicación que nos permita brindar y recibir por parte de los colaboradores sus opiniones e información oportuna sobre los logros Institucional y de carácter Social.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Mes	Agosto a Diciembre
Actividad(es)	Boletín virtual interno, el cual comunique las actividades de carácter Institucional Social. Comunicar a través del correo electrónico y mural, las diversas actividades en beneficio del colaborador: Tips de RRHH, Bienestar, Reuniones y otros avisos importantes.
Recursos	Sin costo



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

D. Boletines Informativos sobre Salud

Objetivo	Brindar información que permita mantenerlos actualizados sobre la salud integral de la persona.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Cáncer de piel. - Cáncer de cuello uterino. - Dengue. - Malaria. - Fiebre amarilla. - Leishmaniosis. - Tuberculosis. - Hepatitis. - Migraña. - Picaduras. - Alergias. - Día del No Fumador. - Hipertensión arterial. - Dolores articulares - Infecciones respiratorias - Diabetes. - Dolores musculares. - Infecciones respiratorias.
Recursos	Sin costo



2. PROGRAMAS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

2.1. PROGRAMAS SOCIALES Y DE INTEGRACIÓN

A. Taller sobre el desarrollo de la personalidad

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al personal de apoyo administrativo con las herramientas para actualizar y reforzar sus habilidades y competencias laborales que mejoren su profesionalismo en beneficio de la Institución. • Saludo y reconocimiento a la importancia de su labor en la Institución.
Alcance	Personal de apoyo administrativo
Mes	Abril
Actividad(es)	Taller de capacitación sobre el desarrollo de la personalidad
Recursos	El costo de la actividad representa S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 soles)

B. Día del Trabajo

Objetivo	Homenajear al trabajador como miembro activo en el desarrollo de la Institución.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Mes	Mayo
Actividad(es)	Saludo institucional
Recursos	Sin costo

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

C. Taller “Los Diez Desafíos de la Madre Trabajadora”

Objetivo	Reconocer el aporte de la mujer como trabajadora y madre
Alcance	Trabajadoras del OSINFOR
Mes	Mayo
Actividad(es)	Desarrollo de taller “Los diez desafíos de la Madre trabajadora”
Recursos	El costo de la actividad representa S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 soles).

D. Taller “La Paternidad Responsable y Las Responsabilidades Compartidas”

Objetivo	Reconocer la labor del trabajador como padre en la formación de sus hijos, figura protagónica en el logro de bienestar familiar.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Junio
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Curso Taller “La paternidad responsable y las responsabilidades compartidas dentro del ámbito laboral y familiar. • Saludo Institucional de la Alta Dirección.
Recursos	El costo de la actividad representa S/ 3,000 (Tres mil y 00/100 soles).

E. Taller sobre fortalecimiento de valores organizacionales y éticos

Objetivo	Incentivar el fortalecimiento Institucional mediante mecanismos de comunicación interna para el logro de los objetivos estratégicos de la institución, así como lograr una mayor integración para el logro de éxitos, generando impactos positivos en el clima laboral interno.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Junio
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Ida y Vuelta al lugar del taller • Saludo Institucional • Premiación Actividades de integración • Concurso de talentos • Compartir Institucional
Recursos	El costo que representa la actividad es de S/ 70,000.000 (Setenta mil y 00/100 Soles)

F. Taller sobre identidad nacional y patriótica

Objetivo	Incentivar el fortalecimiento Institucional enalteciendo el compromiso patriótico de cada trabajador.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Julio
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo Institucional. • Taller de Motivación Patriótica. • Entrega de símbolo Patrio (escarapelas). • Convenio con Empresas proveedoras de servicio (descuentos)



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Convenio con Empresas proveedores de servicio (circos, teatros, Conciertos y recreación) El costo de la actividad de motivación de valores por la suma aproximada de S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 soles)
----------	---

G. Taller relativo al interés superior del niño

Objetivo	Incentivar el desarrollo integral de los niños de los trabajadores de la Institución, desarrollando actividades que permitan el uso productivo de su tiempo libre representando las bases de nuestra futura sociedad.
Alcance	Personal del OSINFOR
Plazo	Agosto
Actividad(es)	Taller del interés superior del niño
Recursos	La actividad representa S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 soles)

H. Taller sobre Liderazgo y Trabajo en Familia

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la conciliación de la vida familiar, propiciando a la integración y unión familiar con la Institución. Fomentar un adecuado clima laboral y desempeño de las actividades de los trabajadores. Generar mejores relaciones interpersonales entre los trabajadores de OSINFOR y su familia.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR y su familia
Plazo	Setiembre
Actividad	Taller de Liderazgo y trabajo en familia
Recursos	La actividad representa S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 soles) donaciones.

I. Programa de Integración Motivacional

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar un adecuado clima laboral y desempeño de las actividades de los colaboradores Incentivar el fortalecimiento Institucional mediante la cultura.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Octubre
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> Brindar espectáculos de temporada a los trabajadores. Concurso gastronómico entre oficinas. Publicar Información del recorrido del Señor de los Milagros.
Recursos	Sin costo



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

J. Taller sobre identidad cultural y étnica

Objetivo	Incentivar el fortalecimiento Institucional mediante la cultura y las artes.
Alcance	Personal del OSINFOR
Plazo	Octubre
Actividad(es)	Canto al Perú
Recursos	Sin costo

K. Taller de Fortalecimiento Laboral

Objetivo	Fortalecer el reconocimiento de nuestros colaboradores con la Institución, a través de logros individuales y de equipo; de manera que el éxito obtenido en el desempeño laboral sea motivado en continuidad.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Mes	Octubre
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento al colaborador y/o Colaboradores de la Institución. • Destacados en la institución y actividades social, cultural y deportivo.
Recursos	Costo de la actividad aproximadamente es S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles)

L. Taller de Fortalecimiento Laboral e Identidad Institucional

Objetivo	Contribuir a la conciliación de la vida familiar, propiciando a la integración y unión familiar con la Institución.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Diciembre
Actividad(es)	Taller de Fortalecimiento Laboral e identidad Institucional.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • El taller representa, S/ 20,000.00 (Veinte mil y 00/100 Soles). • Entrega de Canastas autofinanciado por Funcionarios y trabajadores.

M. Condolencias póstumas

Objetivo	Fortalecer los lazos de cercanía del colaborador con su familia propiciando además un sentido de pertenencia con la Institución.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	Entrega de arreglo Floral por parte de la Institución a los trabajadores de OSINFOR
Recursos	Sin costo

N. Taller mensual de integración y clima laboral

Objetivo	Fomentar la integración y el buen clima laboral en los colaboradores del OSINFOR.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Anual



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

Actividad(es)	Taller mensual de integración para los colaboradores del OSINFOR.
Recursos	El costo que represente ésta actividad es de S/ 6,000 (Seis mil y 00/100 soles).

2.2. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

A. Campaña médica

Objetivo	Velar por la salud de los trabajadores detectando oportunamente los casos de enfermedad infecto contagiosas en base a programas de promoción preventiva de salud que se realizara en coordinación con los Hospitales, ESSALUD y Clínicas protegiendo la salud del trabajador y su familia.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de medicamentos para atención del personal. • Atención médica en tópico de la Institución.
Recursos	El costo que representa es de S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles)

B. Campaña de vacunación

Objetivo	Velar por la salud de los trabajadores, brindando la inmunización de vacuna que permita la protección de la salud.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Vacuna contra la Gripe Influenza. • Vacuna contra la Hepatitis B. • Vacuna contra el Tétano. • Vacuna contra la fiebre Amarilla.
Recursos	El costo para dicha actividad es de S/ 1,000.00 (Mil 00/100 Soles) lo que representa refrigerio y traslado de las enfermeras del MINSA a OSINFOR.

C. Evaluación médica preventiva

Objetivo	Promover el control de salud y bienestar físico de los trabajadores de OSINFOR.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Seguros Rimac y ESSALUD (Clínica Larco), para la ejecución del examen médico, el cual incluye: • Examen médico general. • Examen oftalmológico (refracción, agudeza visual, fondo de ojos, Descarte de glaucoma y catarata). • Examen ginecológico (mamas y toma de papanicolau). • Examen odontológico (odontograma, técnica del cepillado). • Examen cardiológico (para trabajadores mayores a 50 años). • Examen urológico (para trabajadores mayores a 40 años). • Examen bioquímico (glucosa, creatinina, colesterol, orina, hematológico, hematocrito, grupo sanguíneo y factor RH). • Examen radiológico (radiología del tórax).
Recursos	Sin costo coordinado con ESSALUD

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

D. Evaluación Reflexológica

Objetivo	Promover campañas médicas para los trabajadores, protegiendo su salud y bienestar.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Mayo
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Masajes • Examen de despistaje.
Recursos	Sin costo en coordinación empresas proveedoras de servicio clínico.

E. Evaluación Ocular

Objetivo	Promover campañas médicas para los trabajadores, su familia y pensionistas, protegiendo su salud y bienestar.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR y su familia
Plazo	Junio, Julio y Noviembre
Actividad(es)	Examen de despistaje
Recursos	Sin costo, en coordinación con empresas proveedoras del servicio. EPS.

F. Evaluación Dental

Objetivo	Promover campañas médicas para los trabajadores protegiendo su salud y bienestar.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Julio y Agosto
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Despistaje de enfermedades en la boca y encías. • Identificación de caries dentales y papilomas en las encías.
Recursos	Sin costo coordinación con Clínicas Dentales que dan el servicio a la compañía de Seguros y Seguros EPS.

G. Evaluación Ósea

Objetivo	Promover campañas médicas para los trabajadores, protegiendo su salud y bienestar.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Setiembre
Actividad(es)	Examen de despistaje
Recursos	Sin costo en coordinación con Centros Médicos y Compañía de Seguros y Reaseguros.

H. Evaluación Dermatológica

Objetivo	Promover campañas médicas para los trabajadores, protegiendo su salud y bienestar.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Octubre



 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

Actividad(es)	Examen de despistaje
Recursos	Sin costo en coordinación con Centros Médicos y Compañía de Seguros y Reaseguros.

I. Charlas educativas sobre mantenimiento de la salud

Objetivo	Brindar charlas que permitan mantenerlos informados sobre la salud integral de la persona.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Hipertensión arterial • Enfermedades tropicales. • Reanimación cardiopulmonar y obstrucción de vía aérea. • Colesterol. • Dolores articulares. • Nutrición en el trabajo. • Menopausia. • Salud Ocupacional y Ergonomía. • Estrés y depresión. • Hiperplasia prostática benigna y cáncer de próstata
Recursos	Sin costo.



J. Talleres de mantenimiento de la salud

Objetivo	Brindar talleres que permitan contribuir a la actividad física del trabajador.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR.
Plazo	Setiembre – Diciembre.
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Acupuntura. • Taller de actividades físicas (yoga, taichí, shiatsu).
Recursos	Sin costo



K. Taller de motivación de mantenimiento de la salud – Gimnasia Laboral

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener buena salud en el trabajo. • Fortalecer la actividad física y mejorar la salud mental. • Motivar al colaborador a mantenerse con energía y buen ánimo. • Crear el hábito de moverse regularmente y realizar estiramientos en el escritorio.
Alcance	Trabajadores de OSINFOR
Plazo	Abril a Noviembre
Actividad(es)	Taller de Gimnasia laboral
Recursos	El costo que represente ésta actividad es de S/ 6,000 (Seis mil y 00/100 soles)

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:	Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:		
Propuesto por:	Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:		

2.3. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

A. Seguro EPS

Objetivo	Brindar Seguro Complementario de salud a los trabajadores afiliados, referente a prestaciones preventivas, promocionales, de recuperación de la salud y emergencias profesionales no cubiertas por el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
Alcance	Trabajadores afiliados al Plan EPS del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	Prestaciones preventivas, promocionales, de recuperación de la salud, etc.
Recursos	Cofinanciado por OSINFOR y trabajadores mediante descuento por planilla.

B. Seguro SCTR

Objetivo	Brindar la Cobertura Seguro Complementario de trabajo por accidentes de y enfermedades profesionales a los trabajadores afiliados, referente a prestaciones preventivas, promocionales, de recuperación de la salud y emergencias incluidas en el anexo 1 del Decreto Supremo 009-97-SA, así como los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales no cubiertas por el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	Prestaciones preventivas, promocionales, de recuperación de la salud, etc.
Recursos	Financiado por OSINFOR



C. Atención social

Objetivo	Brindar atención social al trabajador y su familia.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de los problemas sociales del trabajador y su familia. • Gestiones y soporte emocional en casos de duelo familiar del Trabajador. • Visitas Hospitalarias • Visitas Domiciliarias. • Visitas Hospitalarias.
Recursos	Sin costo

D. Gestiones en EsSalud

Objetivo	Gestionar trámites para el trabajador y su familia ante ESSALUD.
Alcance	Trabajadores del OSINFOR
Plazo	Anual
Actividad(es)	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de trabajador a ESSALUD. • Inscripción de derechohabientes. • Gestiones ante ESSALUD de Cambio de domicilio de provincia a Lima

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros		Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR	PL/PE/URH/005-2018	
PLAN ANUAL DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL 2018				
Aprobado por:		Presidencia Ejecutiva	Fecha de Aprobación:	
Propuesto por:		Unidad de Recursos Humanos	Fecha de Publicación:	

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones de subsidios de prestaciones económicas, por enfermedad, maternidad, lactancia, sepelio y otros. • Gestiones con Clínicas de Salud y Hospitales de ESSALUD. • Gestión de cambio de policlínico. • Gestión para el derecho de cobertura por desempleo (período de Latencia). • Gestión para la información sobre seguro independiente. • Inscripción para ESSALUD — VIDA (seguro por accidente).
Recursos	Sin costo

E. Lactario

Objetivo	Brindar un ambiente acondicionado y digno para el servicio de lactario.
Alcance	Trabajadoras del OSINFOR.
Plazo	Anual
Actividad(es)	Atención a las madres trabajadores de la Institución dándole el Servicio respectivo que lo amerita.
Recursos	Sin costo

